

En que representa ante esta ciudad en grado de
 apelacion de nulidad y agravo de un auto provey
 do de por la justicia de ella en racion de haber exau
 do a su d. p. y otros con otros vecinos de esta ciu
 dad a ella le recibiere en el dho grado de apel
 cion y en otra suces. en la forma ordinaria y por
 esta en entienda recibio su presentacion en
 el dho grado de apelacion. e hecharon suertes
 y se dieron por suces. lo señore. conantonsofa
 catayud. y fablan lope de cabreira regidores. y
 sus mercedes lo aceptaron y juraron de guardar
 justicia a las partes. =

Petition de ga.
 Par lope

Levose una petition de ga. par lope macho de
 terra sero vecino de esta ciu. En que dice que aca una
 de guela personas que asen car bon en el ter
 mino della. on denunciados por aserlo por
 lo qual de sa de un el dho suoficio. y a esta
 ciudad le dice li renera. para comprar para el
 ministerio de sufragia quinientos arrobas de
 car bon y que las personas que lo mugier en no
 sean denunciados por ello. = y por esta en
 tendido. se le dio licencia. Para que pueda com
 prar de las personas que hicieren car bon
 en el termino della. ducientas arrobas para
 el efecto que la pide y como se las bay de
 do. las manifieste ante esta ciudad.

